

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
PROGRAMA ESTATAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA Y MEJORA REGULATORIA	C028	Estatal	<p>Lineas de Acción.</p> <p>1.1.1. Propiciar una cultura y profesionalización de los agentes profesionales inmobiliarios.</p> <p>1.1.2. Proporcionar atención directa a través de una plataforma sistematizada.</p> <p>1.1.3. Generar acciones de difusión a los agentes profesionales inmobiliarios de la importancia y la obligatoriedad de estar regulados y contar con una licencia e identificación inmobiliaria.</p> <p>1.1.4. Propiciar vínculos de información con otras dependencias sobre la regulación del sector inmobiliario.</p> <p>1.1.5. Beneficiar a los agentes profesionales inmobiliarios que participen en cursos de capacitación.</p> <p>Objetivo 1. Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento a las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su Reglamento son de observancia obligatoria.</p> <p>Estrategia: 1.1 Generar armonía entre el gobierno y el sector inmobiliario.</p> <p>FIN: Contribuir a garantizar la certeza jurídica de las operaciones inmobiliarias que se realizan en el estado mediante la regulación de los agentes profesionales.</p>	Licencias	800	847	se rebasa lo programado con 47 .	Se brinda cumplimiento por la aplicación de la normativa de Ley en los terminos de vigencia establecidos.	<p>El Gobierno del Estado de Baja California Sur ha generado una sinergia armónica con el sector inmobiliario manteniendo constante comunicación con diversas asociaciones de Agentes Profesionales Inmobiliarios, brindando atención directa mediante una plataforma sistematizada disponible en idioma español e inglés.</p> <p>Con ella se han difundido información a las agencias inmobiliarias y a la sociedad de la obligatoriedad de estar regulados y de contar con una licencia inmobiliaria de persona jurídica o física, así como una identificación para asesores inmobiliarios para a cabo las operaciones inmobiliarias en el Estado.</p>

PROGRAMA ESTATAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA Y MEJORA REGULATORIA	C028	ESTATAL	<p>Estrategia: 1.1 Acceso a financiamiento, capacitación y asesoría especializadas</p> <p>Lineas de acción: 1.1.3 Operar Programas Estatales de Financiamiento para micro y pequeñas empresas.</p>	Microcrédito	250	353	incremento 41.2%	<p>Se apoyó a emprendedores y Mipymes en acceso a financiamiento, capacitación y asesorías especializadas para conservar y fortalecer la cultura empresarial y sus negocios con impactos positivos en la generación de empleos, sectorial y regionalmente, en los cinco municipios de la entidad, con el fin de diversificar la estructura productiva.</p>
			<p>Estrategia: 1.1 Acceso a financiamiento, capacitación y asesoría especializada.</p> <p>Linea de Acción: 1.1.7. Generar y realizar programas de capacitación para el desarrollo de habilidades empresariales, productivas, de innovación y/o de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, en sus modalidades virtuales y/o presenciales.</p>	Personas	2000	2155	incremento 7.8%	
			<p>Estrategia: 1.1 Acceso a financiamiento, capacitación y asesoría especializada.</p> <p>Linea de acción: 1.1.4. Difundir y promover programas estatales y federales de financiamiento a MIPYMES.</p>	Asesorías	1060	1028	se cumplió el 97% de la meta	
			<p>Estrategia: 1.2 Promover la generación de una campaña permanente, para medios digitales e impresos, como videos, spots para radio y televisión, cortinillas, impresos de gran formato (espectaculares), entre otros, para el posicionamiento, difusión, promoción y/o uso del Distintivo Oficial Hecho en BCS.</p> <p>Linea de acción: 1.2.2. Dar atención y seguimiento a las solicitudes de uso del Distintivo Oficial Hecho en BCS, presenciales y/o generadas a través del microsítio.</p>	Personas	50	62	incremento 24%	

			<p>Estrategia: 1.1 Promover e impulsar cadenas de valor con potencial de crecimiento en la Entidad a nivel municipal, con impacto sectorial y regional.</p> <p>Línea de acción: 1.2.1. Identificar, con expectativa de integración productiva, información sobre oportunidades y proyectos de inversión en cadenas de valor históricas, emergentes y/o nuevas con potencial de crecimiento.</p> <p>Fin: diversificar la estructura productiva de economía con una mayor actividad de los productores del sector secundario.</p>	Portafolio	1	1	100%	
PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO	C005	SECTORIAL	<p>Objetivo 4. Diseñar y poner en operación productos turísticos operados por los residentes de las comunidades receptoras para su aprovechamiento bajo el enfoque del turismo rural, alternativo y sostenible.</p> <p>Estrategia 4.1. Desarrollar productos turísticos diversificados.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>4.1.1. Integrar diagnósticos situacionales sobre el inventario de recursos turísticos.</p> <p>4.1.2. Diseñar, proporcionar capacitación y acompañamiento para la generación de productos turísticos específicos.</p> <p>4.1.3. Lograr la certificación como Pueblo Mágico para Santa Rosalía y fortalecer la marca turística en los destinos que ya cuentan con dicha nomenclatura.</p> <p>FIN: Contribuir al fomento turístico mediante el fortalecimiento de infraestructura turística y servicios del sector para elevar la competitividad, desarrollo e innovación de la oferta turística en el Estado.</p>	CUMPLIMIENTO	24	24	0	Se fortalecieron las condiciones y equipamiento de los Pueblos Históricos y destinos turísticos prioritarios del estado, favoreciendo su uso ordenado y el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural como producto turístico.

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO	C005	SECTORIAL	<p>Objetivo 4. Diseñar y poner en operación productos turísticos operados por los residentes de las comunidades receptoras para su aprovechamiento bajo el enfoque del turismo rural, alternativo y sostenible.</p> <p>Estrategia 4.1. Desarrollar productos turísticos diversificados.</p> <p>Lineas de acción:</p> <p>3.1.6. Impulsar y promover eventos de diversos tipos para incrementar la afluencia turística.</p> <p>3.1.7. Diseñar e instrumentar campañas de promoción turística.</p> <p>3.1.8. Diseñar y difundir materiales turísticos</p> <p>3.1.9. Digitalizar la información turística.</p> <p>4.1.2. Diseñar y proporcionar capacitación para la generación de productos turísticos.</p> <p>FIN: Contribuir a fortalecer la competitividad turística de los destinos mediante la diversificación de sus productos turísticos.</p>	CUMPLIMIENTO	<p>Número de materiales promocionales producidos 60</p> <p>Número de eventos apoyados: 100</p> <p>Número de actividades realizadas: 35</p> <p>Número de Cursos Impartidos:120</p>	<p>Número de metriales promocionales producidos 60</p> <p>Número de eventos apoyados: 244</p> <p>Número de actividades realizadas: 38</p> <p>Número de Cursos Impartidos:216</p>	<p>Número de eventos apoyados: 144</p> <p>Número de actividades realizadas: 3</p> <p>Número de Cursos Impartidos:96</p>	<p>El sobrecumplimiento de metas se deriva de una mayor demanda de apoyo a eventos, actividades y acciones de capacitación por parte de actores del sector turístico, así como de una gestión eficiente de recursos y coordinación interinstitucional. Esto permitió ampliar la cobertura de atención y optimizar la ejecución del programa, superando las metas inicialmente programadas sin comprometer la calidad de los resultados.</p>	<p>Se fortaleció la promoción turística, la capacitación y la activación de destinos prioritarios, incrementando la participación de actores locales y el aprovechamiento de los recursos turísticos, en congruencia con los objetivos del programa.</p>
-------------------------------	------	-----------	---	--------------	---	--	---	---	--

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR:

DORA JEAZARETH ORTEGA OJEDA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

REVISADO POR:

ROCIO ZAZUETA FAUST
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZADO POR:

ROSA MARIBEL COLLINS SANCHEZ
 SECRETARIA DE TURISMO Y ECONOMIA

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
 GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUIF

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos económicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

CUENTA PÚBLICA 2025

PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			EFFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN	
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Linea de accion 1.1.1. Ampliar la cobertura atencion de alumnos en edad de cursar la educacion inicial, preescolar, educacion media superior y usperior, a traves de modalidades escolarizadas y no escolarizadas.</p> <p>Estrategia 1.1 Ampliar la cobertura de la educacion obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educaion inicial hasta la media superior logren el transito completo.</p> <p>Objetivo 1. Garantizar el derecho a la educaci3n de ni1as, ni1os, adolescentes, j3venes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.</p> <p>Fin. Contribuir a lograr la cobertura universal para los ni1os y j3venes del Estado en la Educaci3n B1sica mediante la oferta de espacios educativos suficientes de acuerdo con la demanda.</p>	Porcentaje	93	93	100	Mediante la entrega de diversos materiales se aseguro que las escuelas tengan los insumos necesarios para dar un servicio educativo de calidad a la poblaci3n estudiantil.
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Linea de accion. 4.2.1. Dise1ar y desarrollar programas de promoci3n deportiva, de actividades culturales, de terminaci3n de la educaci3n b1sica y media superior, y de fomento de estilos de vida saludables.</p> <p>Linea de accion 4.2.5. Desarrollar actividades culturales para la formaci3n de grupos de danza, de teatro, de artes visuales y formaci3n de grupos musicales.</p> <p>Estrategia 4.2. Realizar actividades deportivas, artísticas, acad3micas y culturales para la poblaci3n de colonias y comunidades marginadas, principalmente para fortalecer la participaci3n de los adolescentes y j3venes no incorporados en el sistema educativo.</p> <p>Objetivo 4. Organizar la participaci3n social, principalmente la de los j3venes, en la escuela comunitaria, a trav3s de actividades deportivas, culturales y acad3micas para la inclusi3n social y la promoci3n de estilos de vida saludables. Fin. Contribuir a que los ni1os y j3venes del estado logren desarrollar mejores sus aptitudes intelectuales mediante la promoci3n de actividades de ciencia, tecnologia, deporte y cultura.</p>	Eventos	40	36	4	<p>Derivado de un ajuste presupuestal entre el anteproyecto de presupuesto de egresos y lo que efectivamente fue autorizado por el H. Congreso del Estado, hubo un reajuste de metas, debido a que el presupuesto aprobado fue inferior alcanzando la meta reprogramada de 36 eventos culturales y/o deportivos</p> <p>Se logra un mayor esparcimiento de y complementacion de las actividades escolares, contribuyendo asi a que los estudiantes logren un mejor desempe1o.</p>

Fórmato (0367_IEF) Informe de los efectos económicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

CUENTA PÚBLICA 2025

PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			JUSTIFICACIÓN	EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN		
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Linea de accion 1.1.1. Ampliar la cobertura atencion de alumnos en edad de cursar la educacion inicial, preescolar, educacion media superior y usperior, a traves de modalidades escolarizadas y no escolarizadas.</p> <p>Estrategia 1.1 Ampliar la cobertura de la eduacion obligatoria para lograr que el acceso y la permanencia de los alumnos de educaion inicial hasta la media superior logren el transito completo.</p> <p>Objetivo 1. Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.</p> <p>Fin. Contribuir a que los niños y jóvenes del estado logren acceder a los sistemas educativos aún cuando estos tengan capacidades diferentes o aptitudes sobresalientes, mediante la implementación de jornadas de detección y acompañamientos de estos.</p>	Escuelas	16	16	0		Se logra una mejor inclusion de los niñas, niños y jovenes con alguna discapacidad, propiciando asi que todas las personas en edad de estudiar puedan acceder a alguna escuela y que las instalaciones no sean una limitante.
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Linea de accion. 5.2.1. Dotar a los planteles educativos públicos del equipamiento necesario y adecuado para su operación, en diversos espacios, entre otros, aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres.</p> <p>Estrategia 5.2. Garantizar el equipamiento adecuado de los planteles de todos los tipos, niveles y modalidades educativas para lograr mejores aprendizajes.</p> <p>Objetivo 5. Optimizar los espacios y entornos educativos con la infraestructura adecuada y suficiente para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los tipos, niveles y modalidades educativas.</p> <p>Fin. Contribuir a dotar con espacios educativos de calidad a los estudiantes de educación básica, mediante la implementación de jornadas de mantenimiento a infraestructuras y equipamiento de equipos y enseres escolares.</p>	Escuelas	140	140	0		Se llevo a cabo los mantenimientos esperados de acuerdo con la planeación del area respectiva, garantizando asi que las instalaciones sean funcionales y se encuentren en optimas condiciones para prestar el servicio educativo.

Fórmato (0367_IEF) Informe de los efectos económicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

CUENTA PÚBLICA 2025

PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Línea de acción. 3.1.1. Promover que en la formación inicial se prepare a los maestros en las diferentes áreas académicas y niveles de la educación básica y media superior, en congruencia con las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Estrategia 3.1. Lograr que la formación inicial de los maestros desarrolle las capacidades, habilidades, conocimiento, los aprendizajes y los valores que se necesitan para el ejercicio pleno de la docencia.</p> <p>Objetivo 3. Fortalecer la formación inicial, continua y el desarrollo profesional de las maestras y maestros para garantizar procesos y resultados educativos de excelencia, con el respeto pleno de sus derechos y la mejora de sus condiciones de trabajo.</p> <p>Fin. Contribuir a elevar el nivel de los aprendizajes de los niños y jóvenes de educación básica en el estado, mediante la capacitación continua de los docentes.</p>	Capacitaciones	5	10	-5	Se supero la meta ya que la Direccipon de Educación Básica utiliza algunos canales de capacitacion por los cuales no ejerce presupuesto y le permite llevar a cabo una cantidad mayor de capacitaciones	Se mantienen capacitados los docentes en temas de vital importancia, con el fin de prestar un servicio educativo en el Estado de la mas alta calidad.
Programa Sectoria de Educacion	A002	Estatad	<p>Línea de acción 6.3.1. Aplicar el gasto educativo conforme a las normas y criterios para su ejercicio para evitar el mal uso de los recursos.</p> <p>Estrategia 6.3. Ejercer el gasto educativo de forma honrada, austera y fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Objetivo 6. Mejorar la gestión y administración del Sistema Educativo Estatal con el uso adecuado de los recursos materiales, el ejercicio correcto, honrado y transparente del gasto educativo y la reorganización de las funciones de los recursos humanos, a fin de fortalecer la escuela como centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Fin. Contribuir a elevar el nivel de aprendizaje de los niños y jóvenes del Estado que se encuentran cursando la educación básica mediante la entrega de apoyos económicos que ayuden a la economía familiar.</p>	Alumnos	44358	44358	0		Se llevo a cabo el proceso de tramitologia ante la Secretaria de Finanzas en tiempo y forma, para garantizar que los recursos sean entregados a cada escuela y esta a su vez pueda cumplir con los compromisos financieros que tiene.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos económicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

CUENTA PÚBLICA 2025



ELABORADO POR:

Giovanny Alberto Carballo Terrazas

Coordinador Administrativo del Departamento del Recursos
Financieros



REVISADO POR:

Francisco Gómez Herrera

Jefe del Departamento de Recursos Financieros



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



VALIDADO POR:

Elizabeth Mora Muñoz

Directora de Administración y Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas			Justificación	Efectos
					Programadas	Alcanzadas	Variación		
Programa Sectorial de Infraestructura urbana, eléctrica y telecomunicaciones	K005	Sectorial	Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos, que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias	Obra/Proyecto/Acción	92	74	18	Se cuenta con un 80% de avance en el cumplimiento de los indicadores para el ejercicio 2025, esperando contar con suficiencia presupuestal para lograr el 100% establecido	Los habitantes de los 5 municipios cuentan con infraestructura y equipamiento urbano.
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial	P013	Estatal	Orientar la planeación del desarrollo, integrado y adecuando enfoques, métodos, procedimientos que permiten traducir las políticas de desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas específicas que experimenta el territorio.	Acción	15	6	9	Poco presupuesto asignado	Dentro de este programa se atienden las metas e indicadores del K005, y no hay asignación de atención para los temas de ordenamiento territorial por falta de recurso.
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático	P003	Sectorial	Fomentar la protección del medio ambiente del Estado de Baja California Sur para potenciar el amplio y diverso patrimonio biocultural, mediante estrategias de manejo sustentable y un marco regulatorio armonizado y actualizado. Garantizando el aprovechamiento sostenible salvaguardando el patrimonio de las comunidades.	Proyecto/Acción	68	46	22	Falta de presupuesto asignado	Se trabaja para la adecuada gestión de los trámites ambientales, mediante unidad administrativa organizada, con actividades sistematizadas y con la capacidad de comunicar sus resultados.
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	K005	Sectorial	modernizar y mantener la red estatal de carreteras alimentadoras y caminos rurales en condiciones adecuadas, para satisfacer las necesidades operativas, cumpliendo con la normatividad en la materia, así como, de seguridad de quienes transitan en ellas.	Proyecto/Acción	31	17	14	En las metas que corresponden a la SEPUIMM, no se cuenta con suficiencia presupuestal para el cumplimiento de las metas anuales y sexenales	Este programa cuenta con la participación de más programas presupuestarios que no están a cargo de esta Secretaría.
Programa Sectorial de Desarrollo Forestal Sostenible	U013	Sectorial	Promover un modelo de aprovechamiento, conservación y protección de los recursos forestales con enfoque sostenible con participación social, ciudadana e incluyente, que brinde alternativas de bienestar a sus propietarios o poseedores favoreciendo su desarrollo económico, social y cultural y se reconozca la importancia de los servicios ecosistémicos que nos brindan las áreas forestales.	Acción	38	10	28	Falta de presupuesto asignado	Falta de fomento en el desarrollo de esquemas locales de pago por servicios ambientales.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"



ELABORADO POR
Paulina García López
Coordinadora de Infraestructura

REVISADO POR
Mancela Villalobos Lucero
Encargada de la Dirección de Administración e Informática

AUTORIZADO POR
David Armando Escalante Larrinaga
Director de Obras Públicas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA SEPUIMM

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BCS
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas			Justificación	Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación		
PROGRAMA ESTATAL DE PROCURACION DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)	B025	ESTATAL	EL PROGRAMA ESTATAL E018 SE VINCULA AL PED 2021-2027, EN SU EJE RECTOR II, PRINCIPALMENTE EN EL OBJETIVO 1. Y SUS LINEAS DE ACCION, SEGÚN EL FIN DE LA MIR, YA QUE EL OBJETIVO DE DICHO PROGRAMA SE BASA EN CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA IMPUNIDAD Y FORTALECER LA CONFIANZA DE LA POBLACION DE BCS, MEDIANTE ACCIONES EFICIENTES Y EFICACES EN EL PROCESO JUDICIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS	%	3	2	1	SE CUENTAN CON 3 METAS PROGRAMADAS: Medir la capacidad de la Procuraduría de terminar carpetas de investigación respecto a las ingresadas, Medir la productividad del ministerio público en la terminación de las carpetas de investigación y Medir la capacidad de los Ministerios Públicos para el esclarecimiento de hechos mediante las carpetas de investigación judicializadas, DE LAS CUALES SE LOGRO AVANCES EN DOS DE ELLAS YA QUE LA SEGUNDA DE LAS METAS POR CUESTIONES DE PRESUPUESTO BAJO UN POCO LA PRODUCTIVIDAD DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS	MOTIVAR INCENTIVAR A LOS MINISTERIOS PUBLICOS CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER REALIZAR SU LABOR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR:  C. YAHIRA L. ARCE BAREÑO
 REVISADO POR:  PROF. BERNARDO ADRIAN IBARRA MOYRON
 AUTORIZADO POR:  PROF. BERNARDO JUAREZ CASTILLO



Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.


SECRETARIA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL (SUBSECRETARIA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO)
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas			Justificación	Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación		
Programa sectorial de desarrollo social y energía	A004	sectorial	I.- Bienestar e Inclusión	Espacio Público	10	10	0	El incumplimiento de las metas programadas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energía se deriva de la no asignación de recursos presupuestarios durante el ejercicio fiscal correspondiente. En consecuencia, se llevó a cabo una adecuación programática, reduciendo el alcance de intervención a 10 acciones dentro del programa "Rescate de Espacios Públicos". Es importante señalar que, debido a la ausencia de financiamiento, las actividades realizadas se limitaron a trabajos de limpieza y mantenimiento básico, ejecutados sin erogación de recursos públicos, lo que impactó directamente en el logro de las metas originalmente establecidas.	Las acciones implementadas a través del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energía contribuyen al fortalecimiento del desarrollo social, al incidir en el mejoramiento del entorno comunitario y en la atención de factores asociados a la cohesión social. Si bien durante el ejercicio fiscal las intervenciones se limitaron a actividades de limpieza y mantenimiento en espacios públicos, estas acciones favorecen la recuperación y uso adecuado de dichos espacios, promoviendo condiciones básicas de bienestar para la población.
Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energía	A004	Sectorial	Eje 1 Bienestar e Inclusión	Proyecto	140	185	45	Con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se suministraron e instalaron 185 equipos fotovoltaicos mejorados.	Las acciones implementadas mediante el Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energía, contribuyen de manera significativa al Desarrollo Social al incidir directamente en la reducción de carencias y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"


 ELABORADO POR **Juan Enrique Ramos Ríos**
 Subsecretario de Bienestar, Desarrollo Social y Humano


 REVISADO POR **Filiberto Antonio Pérez Arenas**
 Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Control Presupuestal


 AUTORIZADO POR **Omar Antonio Zavala Agundez**
 Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL (JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE)
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas			Justificación	Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación		
PROGRAMA ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	B025	Institucional	LOGRAR LA CONCILIACION DENTRO DE JUICIO	CONCILIACION	473	279	-194	POR EL CIERRE DE LAS JUNTAS ESPECIALES DE COMONDU, LORETO, Y MULEGE	LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCONTRABAN EN LAS JUNTAS FORANEAS FUERON SUPRIMIDOS A LA JLCA
PROGRAMA ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	B025	Institucional	REALIZAR PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PARA CUMPLIMIENTO DE LAUDOS.	CUMPLIMENTACION	397	336	-61	POR EL METODO DE CONCILIACIONES APLICADAS DURANTE CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL JUICIO	MEDIANTE ACCIONES PARA RESOLVER CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD, APEGO A DERECHO, TRATO DIGNO, PRIVILEGIANDO, FORTALECIENDO LA PAZ LABORAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 123
PROGRAMA ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	B025	Institucional	IMPULSAR LA CONCILIACION DENTRO DE JUICIO	CONCILIACION LOGRADA JUICIO INDIVIDUAL	966	1637	671	POR EL METODO DE CONCILIACIONES APLICADAS DURANTE CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL JUICIO	MEDIANTE ACCIONES PARA RESOLVER CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD, APEGO A DERECHO, TRATO DIGNO, PRIVILEGIANDO, FORTALECIENDO LA PAZ LABORAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 123
PROGRAMA ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	B025	Institucional	CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY	AUDIENCIAS	10,384	8,360	-2024	POR EL CIERRE DE LAS JUNTAS ESPECIALES DE COMONDU, LORETO, Y MULEGE	LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCONTRABAN EN LAS JUNTAS FORANEAS FUERON SUPRIMIDOS A LA JLCA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR: ANTONIO E. ESPINOZA ESTRADA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	REVISADO POR: FILIBERTO ANTONIO PÉREZ ARENAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA STByDS	AUTORIZADO POR: OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
--	--	--

SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: SECRETARIA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL (SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO)
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas				Efectos
					Programas	A alcanzadas	Variación	Justificación	
EMPLEO, CAPACITACION Y VINCULACION LABORAL	C009	INSTITUCIONAL	SINCRONIZAR LA OFERTA DE TRABAJO CON LA DEMANDA DE RECURSOS HUMANOS DE LOS SECTORES ECONOMICOS DEL ESTADO. PRIORIZANDO LOS DE MAYOR POTENCIAL DE CRECIMIENTO, ATENDIENDO LOS AVANCES TECNOLOGICOS, EL RECONOCIMIENTO EN EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.	PERSONAS	18.970	34.109	179.80%	LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTROS SERVICIOS DE EMPLEO HA AUMENTADO LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUESTROS PROGRAMAS, LO QUE HA ATRAÍDO A MAS PERSONAS.	SE HA CONTRIBUIDO A REDUCIR LA TASA DE DESEMPLEO Y A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR: C. GUADALUPE EVANGELINA MORENO FERNANDEZ COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SNEBCS	REVISADO POR: C. FILIBERTO ANTONIO PEREZ ARENAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA STByDS	AUTORIZADO POR: LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ SECRETARIO DEL TRABAJO BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
---	---	--



SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Medida	Metas			Justificación	Efectos
					Programada	Alcanzadas	Variación		
Programa Estatal de Protección Civil	B026	Estatal	Objetivo 1. Fortalecer la cultura de protección civil en la entidad, a fin de proteger a la población y a su patrimonio de riesgos y contingencias por fenómenos naturales, más las ocasionadas por los seres humanos.	Puntos porcentuales	100	100	0%	No aplica	La población del Estado de Baja California Sur permanece a salvo en sus bienes y entorno ante la presencia de fenómenos naturales y antropogénicos.
Programa Estatal de Protección Civil	B026	Estatal	Objetivo 2. Promover la eficiencia en la prevención y atención de emergencias, siniestros y desastres	Puntos porcentuales	100	100	0%	No aplica	La población del Estado de Baja California Sur es atendida de manera eficiente tanto en la prevención como atención ante la amenaza de fenómenos naturales y antropogénicos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR:  LIC. EMIGDIO SUAREZ AGUILAR	REVISADO POR:  LIC. ERIK FERNANDO QUIÑONES MENDOZA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	AUTORIZADO POR:  LIC. HECTOR AMPARANO HERRERA SUBSECRETARIO
--	---	---



SUBSECRETARÍA DE
 PROTECCIÓN CIVIL
 BAJA CALIFORNIA SUR

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.


NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE B.C.S.
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Medida	Metas			Justificación	Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación		
Atención y Solución a Conflictos Laborales	E013	Institucional	<p>Objetivo 4. Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y Leyes relacionadas.</p> <p>Estrategia: 4.2 Abatir el rezago de impartición de justicia laboral.</p> <p>Línea de Acción: 4.2.4 Procurar la impartición de Justicia Laboral Burocrática que conduzca con eficiencia las relaciones entre los Trabajadores y los Poderes del Estado.</p>	Acción	8,500	13,786	5,286	<p>La meta programada fue superada derivado de una mayor dinámica en la atención de asuntos laborales, ya que durante el ejercicio 2025 se recibieron 1,223 demandas, lo que generó un incremento en el número de acciones realizadas, tales como radicaciones, audiencias y acuerdos, entre otras. Lo anterior permitió rebasar la meta prevista inicialmente.</p>	<p>El sobrecumplimiento de la meta permitió fortalecer la atención de los conflictos laborales, garantizando el trámite oportuno de las demandas recibidas, lo que contribuyó a la reducción del rezago y a la mejora en los tiempos de respuesta. Asimismo, se fortaleció la certeza jurídica de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios y la confianza en la impartición de justicia laboral.</p>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"


 ELABORADO POR:
 BERENICE ZAVALA AGUNDEZ


 REVISADO POR:
 LUIS ALBERTO LOPEZ LOPEZ


 AUTORIZADO POR:
 MARCO ANTONIO MARRON GARCIA



SRIA. GENERAL DE GOBIERNO
 Unidad de Apoyo Administrativo

COLUMNA	SE REFIERE A:
Programa:	El nombre del programa que emana del Plan de Desarrollo de que se trate (Estatad, Municipal, legislativo, etc.). También puede emanar de un Programa superior, como un sectorial, por ejemplo.
Clave:	La clasificación que se le haya asignado al programa, en su caso.
Tipo:	Si se trata de un programa Sectorial, regional, especial, o institucional.
Alineación:	La alineación con un objetivo, estrategia o línea de acción del Plan o programa de Desarrollo al cual contribuye el programa. Relacionada directamente con el "Fin" establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados, del Programa Presupuestario que se ejecuta.
Unidad de medida:	La expresión concreta en que se expresa la meta.
Metas Programadas:	Las metas programadas en el programa para el ejercicio que se informa. Este dato se relaciona directamente con las metas establecidas para los indicadores en el catálogo correspondiente.
Metas del ejercicio:	El número de metas alcanzadas en el ejercicio que se informa.
Variación:	La diferencia entre las metas programadas contra las alcanzadas en el ejercicio que se informa.
Justificación:	Una breve explicación de la (s) razón (es) por la(s) que no se alcanzó la meta programada.
Efectos_	Una breve evaluación de los efectos provocados en la población atendida, la población objetivo y la población potencial, con las metas alcanzadas en el ejercicio. Se relaciona directamente con el "Propósito" establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados, del Programa Presupuestario que se ejecuta.

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, COMISIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS DE BCS.
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Medida	Metas			Justificación	Efectos
					Programada	Alcanzadas	Variación		
EJE TRANSVERSAL II. DERECHOS HUMANOS	U018	Estatal	Objetivo 1. Impulsar, fomentar y promover la cultura del respeto a los Derechos Humanos a las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.	Porcentaje	80	40	50.00%	Debido al cambio de titular de la institución y al nuevo plan de trabajo, el cual no coincidía con las metas planteadas para 2025, así como falta de coordinación interinstitucional obligaron a priorizar la calidad y el impacto de las acciones realizadas sobre la cantidad, por lo que no se pudo llegar al 100 % del cumplimiento de las metas.	Personas del Sector Educativo del nivel medio y medio superior del Estado, así como funcionariado publico de las 3 órdenes sensibilizados para la prevención, detección y atención a las victimas y/o posibles victimas del delito de trata de personas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR:  Aida V. Olivas Garcia
 REVISADO POR:  Myrna de Jesús Barajas Meza
 AUTORIZADO POR:  Myrna de Jesús Barajas Meza

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EN BAJA CALIFORNIA SUR.
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas				Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación	Justificación	
Programa Estatal de Alerta de Género, Búsqueda de Personas y Trata de Personas	B016	Estatal	Que las víctimas indirectas reciban una respuesta en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de B.C.S., que se garantice, promueva y proteja los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como establecer en todos los niveles y órdenes de gobierno mecanismos específicos de articulación, vinculación y coordinación, para la debida prevención, investigación, atención y sanción del delito de trata de personas.	PORCENTAJE	100%	90%	-10%	La variación presentada respecto a la meta programada se debe a factores operativos, así como a la disponibilidad de recursos y a la naturaleza de los procesos de búsqueda y localización de personas, los cuales dependen de variables externas. No obstante, se mantuvo un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	La implementación del programa genero un impacto social positivo, al fortalecer las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas, contribuyendo a la atención de víctimas y sus familias. Asimismo, se favoreció la coordinación institucional y el uso eficiente de los recursos públicos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"



ELABORADO POR:

JESSICA BERENICE LUNA HERRERA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE BAJA CALIFORNIA SUR.

REVISADO POR:

ALEJANDRA SARAHÍ TAYLOR ORTEGA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE BAJA CALIFORNIA SUR.

AUTORIZADO POR:

LIZETH COLLINS COLLINS

TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO.
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas				Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación	Justificación	
Tu Bienestar Nos Une	B014	Estatal	<p>Linea de Acción: 2.1.6 Proporcionar Servicios de Asesoría Jurídica Gratuita y de Calidad a Víctimas Del Delito.</p> <p>Objetivo 2: Mantener la Paz Social a Traves de la Cultura de la Legalidad y el Respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>Estrategia: Contribuir a Generar Certeza Jurídica para por parte de los Agentes del Estado a la Ciudadanía como base de Estabilidad y Armonía Social.</p> <p>FIN: Contribuir en la confianza de las victimas cuando han sido afectados por la comisión de un delito de cualquier indole, mediante la representación de su Asesor Jurídico para la obtención de la reparación del daño y que se encuentre en igualdad de condiciones de la contraparte.</p>	Atención	11,000	25,031	se arrebaso lo programado con 14,031	Se cumplio la meta programada del año 2025 sobrepasandola con 14,031 atenciones esto gracias al trabajo humano y economico para poder lograr la meta.	La poblacion de B.C.S. esta informada respecto a los Derechos que le consede la Constitucion Política de los Estados Mexicanos, de estyar Representados por un Asesor Jurídico en Cualquier Etapa del Procedimiento Penal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR: REVISADO POR: AUTORIZADO POR:

GABRIELA GISSEL GONZÁLEZ CISNEROS
 ENLACE ADMINISTRATIVO

MIRIAM ZULEMA CANSECO ALVARADO
 DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO.

MARCO ANTONIO MARRÓN GARCÍA
 UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA ESTATAL DE LA VICTIMA DEL DELITO

SRIA. GENERAL DE GOBIERNO
 Unidad de Apoyo Administrativo

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISION DE CONSOLIDACION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas			Efectos	
					Programas	Alcanzadas	Variación		
7.1. Consolidación del Sistema de Justicia Penal.	P010	Estatal	7.1.1 Promover el desarrollo y uso de un sistema informatico de gestión integral que optimice la función de los operadores del Sistema de Justicia Penal.	Número de módulos desarrollados	5	4	1	La meta se ajustó para respetar la secuencia lógica de desarrollo, priorizando los módulos que sirven de plataforma para el resto del sistema. Esto garantiza que el sistema final cuente con una estructura de funcionamiento sólida y eficiente	Procesos más rápidos y eficientes, mejora en la atención a víctimas, testigos y personas imputadas, así como optimización de recursos administrativos y operativos, derivados del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional mediante el sistema informático.
7.1. Consolidación del Sistema de Justicia Penal.	P010	Estatal	7.1.2. Establecer un mecanismo de evaluación con indicadores estrategicos para la medición de los resultados del proceso penal.	Número de indicadores estrategicos implementados	5	5	0		Se consolida el seguimiento y evaluación del desempeño de las instituciones operadoras, favoreciendo la toma de decisiones informadas y la mejora continua del Sistema de Justicia Penal.
7.1. Consolidación del Sistema de Justicia Penal.	P010	Estatal	7.1.3. Coordinar la capacitación y especialización de los operadores del sistema de justicia penal en el estado.	Número de cursos coordinados	5	5	0		Se fortalecen las capacidades técnicas y operativas de los operadores del sistema, contribuyendo a una actuación más eficiente y al fortalecimiento de las condiciones para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR: **JOSÉ CRUZ SALINAS CORTÉS;**
 Director Administrativo de la Comisión de Consolidación,
 Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el
 Estado de Baja California Sur.

REVISADO POR: **JORGE JOEL COTA RUÍZ;**
 Secretario Ejecutivo de la Comisión de Consolidación,
 Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal
 Para el Estado de Baja California Sur.



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISION
 DE CONSOLIDACIÓN, EVALUACIÓN
 Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE
 JUSTICIA PENAL**

AUTORIZADO POR: **JORGE JOEL COTA RUÍZ;**
 Secretario Ejecutivo de la Comisión de Consolidación,
 Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal
 Para el Estado de Baja California Sur.

Formato (0367_IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: **SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO**
INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA: 2025

PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			JUSTIFICACIÓN	EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN		
PROGRAMAS RECURSO ESTATAL									
Programa Estatal de Apoyos productivos Pesqueros y Acuicolas	U004 P007	Programa Sectorial	Obj. Progr.Sectorial de Pesca y Acuicultura - MIR	proyectos	227	224	99%	No se logro completar la meta, debido a que 3 productores no pudieron tener su aportación correspondiente.	Los proyectos apoyados fueron otorgados con éxito, mejorando la productividad de la unidad económica.
Programa Estatal de Apoyos productivos Agropecuarios	S001	Programa Sectorial	Obj. Progr.Sectorial de Agricultura y Ganadería - MIR	Proyectos	276	273	99%	No se logro completar la meta, debido a que 3 productores no pudieron tener su aportación correspondiente.	Los proyectos apoyados fueron otorgados con éxito, mejorando la productividad de la unidad económica.
Seguro de Vida de Pescadores	R001	Programa Sectorial	Obj. Progr.Sectorial de Pesca y Acuicultura - MIR	Pólizas	1,157	1,157	100%	Se cumple con la meta establecida en el contrato de seguro.	Se otorga certidumbre a los familiares de los beneficiados para solventar gastos ante posible fallecimiento del pescador.
Certificación y conservación de cuerpos de agua	U003	Programa Sectorial	Obj. Progr.Sectorial de Pesca y Acuicultura - MIR	Cuerpos de Agua	12	12	100%	Se dio cumplimiento total al convenio establecido con la Secretaría de Salud	Mantener los cuerpos de agua certificados les permite comercializar los productos marinos con mejores precios en el mercado.
Financiamiento	S001	Programa Sectorial	Obj. Progr.Sectorial de Agricultura y Ganadería - MIR	Productores	55	28	51%	Falta promoción del programa por la instancia ejecutora, no fue posible realizar la feria del crédito o algún otro evento de difusión.	Los productores tienen dificultades para acceder al financiamiento.
PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN									
Programa Convenido con la SADER: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	S001	Programa Estatal	Obj. Programa Estatal de Sanidad e Inocuidad - MIR	Campañas	18	18	100%	La coordinación entre la SADER-SENASICA, Gobierno del Estado de BCS y los organismos auxiliares, ha sido favorable para la obtención de resultados.	Mantener el estatus fitozoosanitario bajo control o libre de plagas y enfermedades favorece al comercio de productos agropecuarios, pesqueros y acuicolas de la entidad.
Programa Convenido con la CONAGUA: Plan Hídrico Rural "Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola"	S001	Programa Estatal	Obj. 1,2,3 del Programa Estatal "Plan Hídrico Rural". DR	Pozos	12	12	100%	La coordinación entre la CONAGUA, Gobierno del Estado de BCS y usuarios del agua, ha sido favorable para la obtención de resultados.	Los apoyos otorgados favorecen el uso eficiente del agua, disminuyendo costos de producción en la agricultura.
	S002	Programa Estatal	Obj. 1,2,3 del Programa Estatal "Plan Hídrico Rural". UR	Pozos	8	8	100%	La coordinación entre la CONAGUA, Gobierno del Estado de BCS y usuarios del agua, ha sido favorable para la obtención de resultados.	Los apoyos otorgados favorecen el uso eficiente del agua, disminuyendo costos de producción en la agricultura.
Contingencias Climatológicas	S001	Programa Institucional	Obj. Progr.Sectorial de Agricultura y Ganadería - MIR	Productores	2,000	3182	159%	En coordinación con la SADER, se instrumento un programa de apoyo emergente para atención a la sequía (paquetes alimenticios para el ganado), así como entrega de forraje a 23 asociaciones ganaderas locales, de productores afectados por la sequía.	Los apoyos otorgados coadyuvaron a la disminución de la mortandad de ganado a consecuencia de la sequía.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR:
 Ing. Cristian Emmanuel Ojeda Castro
 Coordinador de Vinculación y Planeación Operativa

REVISADO POR:
 Ing. Ramón González López
 Subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural

AUTORIZADO POR:
 Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán
 Secretario de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario

Ing. Marcelo Armenta
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura Sustentable



INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
CUENTA PÚBLICA
ENERO - DICIEMBRE 2025



PROGRAMA - INDICADOR	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			EFECTOS	
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN		
Salud materna y perinatal.- Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social	E034	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 2, Estrategia 2.2., Línea de acción 2.2.2. Impulsar acciones para mejorar la atención del embarazo, parto, puerperio y lactancia materna con énfasis en la protección de la salud y una vida libre de violencia obstétrica institucional.	Razón	23.58	15.70	7.88	El indicador de Razón de Muerte Materna (RMM), busca reducir la mortalidad materna. Es un desafío de salud pública, ya que intervienen diversos factores que contribuyen a la RMM, entre los que destacan complicaciones en el embarazo, parto o puerperio, los factores socioeconómicos, entre otros. Se deben redoblar esfuerzos para que toda mujer tenga un embarazo y un parto seguro.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la disminución de la Razón de Mortalidad Materna, a través de la atención de las incidencias de las causas directas e indirectas de la Mortalidad Materna.
Evaluación CONEVAL.- Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud; Evaluación de Programas Sociales	E034	Especial	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 1, Estrategia 1.1., Línea de acción 1.1.1. Ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud.	Porcentaje	7.7	N/A	N/A	Indicador bienal de acuerdo a la medición realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social (CONEVAL).	Acceso a los servicios de salud con calidad para ampliar la cobertura universal.
Abasto de medicamentos.- Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas	M003	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 3, Estrategia 3.1., Línea de acción 3.1.1. Establecer el monitoreo y control del abasto de medicamentos e insumos para la salud.	Porcentaje	84.0	86.0	2.00		Surtimiento de medicamentos prescritos en recetas médicas en unidades médicas transferidas a IMSS Bienestar en beneficio de la población sin seguridad social.
Infraestructura Física en Salud.- Porcentaje de unidades médicas dignificadas	M003	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 3, Estrategia 3.1., Línea de acción 3.1.3. Establecer un plan de conservación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento médico.	Porcentaje	50	28.2	-21.79	Acciones de dignificación en el primer y segundo nivel de atención a unidades médicas transferidas al IMSS Bienestar; sujetas a disponibilidad presupuestal.	Acciones de conservación y mantenimiento realizadas a las unidades médicas transferidas a IMSS Bienestar en beneficio de la población sin seguridad social.



1:06 PM

N

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
CUENTA PÚBLICA
ENERO - DICIEMBRE 2025



PROGRAMA - INDICADOR	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			JUSTIFICACIÓN	EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN		
Vigilancia epidemiológica.- Porcentaje de cumplimiento de notificación institucional en los sistemas de vigilancia epidemiológica. Dirección General de Epidemiología, plataforma SINAVE.	E034	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 4, Estrategia 4.1., Línea de acción 4.1.1. Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica con base en la investigación científica y articulación de esfuerzos interinstitucionales.	Unidades médicas	163	150	-13.00	La notificación en los sistemas de vigilancia epidemiológica, está directamente relacionada con los establecimientos que estén en operación y cumplan con los lineamientos establecidos. Para el cierre del ejercicio 2025 se dieron de baja 4 unidades médicas.	Notificación convencional de vigilancia epidemiológica por las unidades médicas en el Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) en la plataforma SINAVE.
Regulación y Fomento Sanitario.- Porcentaje de cumplimiento de las actividades de vigilancia sanitaria y control sanitario	G005	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 4, Estrategia 4.3., Línea de acción 4.3.1. Disminuir los riesgos sanitarios en la población.	Verificación y muestras	4,059	4,178	119		Incide directamente en la detección oportuna de riesgos sanitarios, la implementación de medidas correctivas y la protección de la salud de la población, al fortalecer los mecanismos de control y regulación.
Regulación y Fomento Sanitario.- Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación y fomento sanitario	G005	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 4, Estrategia 4.3., Línea de acción 4.3.2. Promover entornos y ambientes saludables y seguros.	Cursos y actividades de fomento	1,000	1,008	8.00		Incide directamente en la adopción de buenas prácticas sanitarias, el cumplimiento de la normatividad vigente y la reducción de riesgos a la salud, mediante la sensibilización, fomento y capacitación continua.
Acceso a los servicios de salud.- Porcentaje de población de 12 a 19 años de edad con obesidad, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018	E034	Especial	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 5, Estrategia 5.1., Línea de acción 5.1.4. Disminuir la obesidad infantil y en adolescentes.	Porcentaje	16.6	N/A	N/A	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) con periodicidad sexenal. Última realizada en 2018, publicada en 2019.	Acción que permite medir el grado de obesidad de la población de 12 a 19 años con el objeto de conocer el estado de salud y las condiciones nutricionales de la población de este grupo de edad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
CUENTA PÚBLICA
ENERO - DICIEMBRE 2025



PROGRAMA - INDICADOR	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			EFFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN	
Vacunación.- Cobertura de vacunación en niñas y niños menores de 1 año de edad con esquema completo	E034	Institucional	PED 201-2027.- Eje 1, Objetivo 5, Estrategia 5.1., Línea de acción 5.1.2. Prevenir enfermedades a través de la vacunación por grupos etarios.	Porcentaje	90.0	91.0	1.00	En el año 2025 se alcanzó una cobertura sectorial del 91% (10,540). La cobertura de vacunación depende de la población asignada a cada una de las instituciones de salud y existencia de biológicos, por otro lado la población de menores de un año de edad es de acuerdo a las proyecciones del CONAPO y no a los nacimientos reales en las instituciones del Estado lo que puede afectar la cobertura (11,583 con una meta del 90%). Evidencia una mayor cobertura en la aplicación de esquemas completos de vacunación en niñas y niños menores de un año, contribuyendo al fortalecimiento de la protección contra enfermedades prevenibles y a la reducción de riesgos en este grupo poblacional.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

Dra. Patricia Romero Sillas
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD
Y DEL INSTITUTO DE SEVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
(Elaboró)

Dra. Ethna Klebsiela Quiróz León
COMISIONADA ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
EN BAJA CALIFORNIA SUR
(Elaboró)

Mtro. Luis Donaldo Ramirez Robles
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE
SALUD Y DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA CALIFORNIA SUR
(Elaboró)

Lic. Adrián Sobarzo Larrañaga
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA CALIFORNIA SUR
(Revisó)

Dra. Ana Luisa Guluarte Castro
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
(Autorizó)

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas				Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación	Justificación	
Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.	E034	Estatal	<p>Objetivo 8. Alinear y avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Estrategia 8.1. Promover y llevar a cabo actividades para lograr un gobierno transparente que garantice la rendición de cuentas a la sociedad</p> <p>Línea de Acción: 8.1.2. Establecer mecanismos efectivos y oportunos para la presentación de la declaración patrimonial y de conflicto de intereses de los servidores públicos.</p> <p>Fin: Contribuir en la disminución de la corrupción y la impunidad mediante mecanismos eficaces para su combate en la Administración Pública Estatal.</p> <p>Recibir y registrar en el Sistema Declaranet y base de datos las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses que presenten los servidores públicos obligados.</p>	Acuse de la declaración de situación patrimonial y de intereses	24,000	23,558	442	El objetivo no se alcanzó debido a la insuficiencia en la impartición de las capacitaciones, derivada de la amplia extensión territorial del Estado.	Fortalecer las acciones para combatir a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles
Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.	E034	Estatal	<p>Objetivo 3: Cultivar y desarrollar servidoras y servidores públicos estatales éticos, honestos y comprometidos con los objetivos de las instituciones gubernamentales.</p> <p>Estrategia 3.1. Fomentar la cultura de la legalidad.</p> <p>Línea de acción 3.1.1. Impulsar y fomentar la cultura de la ética e integridad en los servidores públicos.</p> <p>Fin: Contribuir en la disminución de la corrupción y la impunidad mediante mecanismos eficaces para su combate en la Administración Pública Estatal.</p> <p>Elaborar y promover un programa de capacitación, y sensibilización en materia de ética, integridad en las dependencias de la Administración Pública Estatal. (Código de Ética - Códigos de Conducta)</p>	Capacitación	S/C	3	Sin variación		Fortalecer las acciones para combatir a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
 INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
 CUENTA PÚBLICA 2025

Programa	Clave	Tipo	Alineación	Unidad de Media	Metas				Efectos
					Programas	Alcanzadas	Variación	Justificación	
Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.	E034	Estatal	<p>Objetivo 4: Fortalecer los procesos y mecanismos de control interno de los órganos de las dependencias y entes estatales dedicados a esta materia.</p> <p>Estregetia 4.1: Fortalecer el Control y Fiscalización Gubernamental.</p> <p>Línea de Acción 4.1.4: Promover una mayor rendición de cuentas, a través del aumento de auditorías reventivas y correctivas al ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Fin: Contribuir en la disminución de la corrupción y la impunidad mediante mecanismos eficaces para su combate en la Administración Pública Estatal.</p> <p>Realizar supervisiones preventivas de obra pública.</p>	Informe de resultados de Supervisión Preventiva de Obra Pública.	215	223	8		Fortalecer las acciones para combatir a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"

ELABORADO POR  NIDIA BERENICE AVELAR VILLASEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	REVISADO POR  MÓNICA AGUIRRE ROSALES DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AUTORIZADO POR  ROSA CRISTINA BUENDÍA SOTO SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
---	--	---



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
 TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Formato (0367 IEF) Informe de los efectos economicos y sociales.




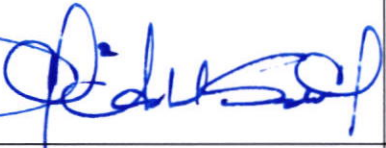

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR									
INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES									
CUENTA PÚBLICA 2025									
PROGRAMA	CLAVE	TIPO	ALINEACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			JUSTIFICACIÓN	EFECTOS
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS	VARIACIÓN		
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.1. Crear unidades comunitarias de información y participación en los barrios y colonias de los 5 municipios del estado, para fortalecer los procesos de información ciudadana y atención de las problemáticas concretas de la comunidad, en coordinación con las dependencias e instituciones de salud, de procuración de justicia, de servicios públicos, de cultura y deporte.	Unidad	1	1	100% de cumplimiento		Aumento en la participación ciudadana , con mayor interés en la resolución de conflictos locales
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.2 Identificar y localizar sitios que presentan índices altos de incidencia delictiva, a fin de intervenir para conformar grupos de trabajo con integrantes de la comunidad.	Grupo	4	4	100% de cumplimiento		Participación activa de la comunidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.2 Identificar y localizar sitios que presentan índices altos de incidencia delictiva, a fin de intervenir para conformar grupos de trabajo con integrantes de la comunidad.	Informe	12	12	100% de cumplimiento		Reducción de la Incidencia Delictiva en Áreas Específicas
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.2 Identificar y localizar sitios que presentan índices altos de incidencia delictiva, a fin de intervenir para conformar grupos de trabajo con integrantes de la comunidad.	Informe	4	4	100% de cumplimiento		Mejora de la Percepción de Seguridad en la Comunidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.3 Promover el diálogo y el intercambio de ideas para la planeación, organización y evaluación de las acciones de prevención del delito, mediante mesas de seguridad y justicia con la participación ciudadana.	Mesa de trabajo	250	1,200	480% de cumplimiento		Generación de Estrategias Conjuntas de Prevención del Delito
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.4 Realizar campañas de sensibilización y de información sobre violencia en el noviazgo, prevención de embarazo adolescente y plan de vida y prevención de violencia contra las mujeres, en coordinación con las instancias correspondientes.	Campaña	1	1	100% de cumplimiento		Menor incidencia de violencia en relaciones de pareja jóvenes
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.5 Desarrollar y operar un Sistema de Información Estatal de análisis de incidencia delictiva y factores de riesgo del estado.	Software	0	0		Cumplida la meta sexenal en el año 2022, con un software.	Identificar patrones delictivos y factores de riesgo asociados a la criminalidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.6 Impulsar el funcionamiento del Consejo Estatal y Consejos Municipales de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.	Consejo	1	1	100% de cumplimiento		Mayor participación ciudadana en los procesos de prevención
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.7 Ampliar los mecanismos de participación ciudadana en temas estratégicos de sus comunidades, mediante consultas, mesas de trabajo y organización de redes.	Red	1	14	1,400% de cumplimiento		Fortalecimiento de la cohesión social
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.8 Elaborar diagnósticos participativos que permitan identificar las causas de la violencia.	Diagnóstico	1	1	100% de cumplimiento		Mejor comprensión de las causas subyacentes de la violencia
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.9 Impulsar la creación de redes ciudadanas en las colonias y comunidades del estado.	Red	5	5	100% de cumplimiento		Reducción de la violencia y la delincuencia
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	1.1.10 Implementar modelos de resolución de conflictos en los entornos comunitarios, mediante la cultura de paz.	Taller	2	21	1,050 % de cumplimiento		Disminución de conflictos comunitarios a través de la cultura de paz y mecanismos de resolución pacífica
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.1 Promover mediante esquemas de participación el respeto y la inclusión social de todas las personas, sin menoscabo de su edad, sexo, discapacidad, orientación sexual, situación económica o condición de salud, a fin de generar sinergias de civilidades y respeto.	Conferencia	1	14	1,400 % de cumplimiento		ortalece la cohesión social y la convivencia pacífica mediante la promoción del respeto, la inclusión y la no discriminación, reduciendo conductas excluyentes y generando entornos de civilidad e igualdad.

Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.2. Impulsar foros y conferencias sobre los factores de riesgo que propician la violencia de género en todas las escuelas del estado.	Foro	1	2	200% de cumplimiento		Prevención de la violencia de género en población escolar mediante sensibilización y reducción de factores de riesgo
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.3. Establecer el Programa de Ciudades Seguras para Mujeres, a fin de prevenir la violencia y concientizar sobre el respeto de los derechos de las mujeres y sus vidas.	Programa	0	0		Cumplida la meta sexenal en el año 2023, con un programa.	Prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de entornos seguros con enfoque de derechos.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.4. Consolidar políticas de pleno respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad de género, mediante acciones de profesionalización, capacitación y sensibilización a todos los actores estratégicos y a la sociedad en general.	Taller	4	24	600%		Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos e igualdad mediante capacitación y sensibilización.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.5. Fomentar la cultura de la legalidad y la eliminación de las incivildades, mediante acciones que promuevan el respeto a las leyes y a la solución pacífica de conflictos, involucrando a la ciudadanía en la solución de problemas comunitarios.	Feria	1	2	200%		Reducción de incivildades y fortalecimiento de la legalidad mediante participación ciudadana.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.6. Promover la vinculación de egresados de las universidades para que realicen sus prácticas profesionales en las comunidades, desarrollando programas de cultura de paz y no violencia.	Programa	0	0		Cumplida la meta sexenal en el año 2023, con un programa	Impulso a la cultura de paz mediante la vinculación de egresados en acciones comunitarias
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.7 Fomentar la cultura de igualdad que promueva derechos para todas las personas, buscando reducir las brechas de género en cuanto a participación social.	Taller	1	5	500%		Disminución de brechas de género mediante la promoción de la igualdad y la participación social.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.8. Intervenir los espacios públicos mejorando su infraestructura urbana, fortaleciendo las actividades económicas del entorno, para generar ambientes sanos y de convivencia familiar.	Actividades	1	1	100% de cumplimiento		Recuperación de espacios públicos para fortalecer la seguridad, la economía local y la convivencia familiar.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.9 Generar una cultura de educación ambiental en los espacios públicos, promoviendo la convivencia y los lazos por la comunidad.	Programa	0	0		Cumplida la meta sexenal en el año 2023, con un programa	Fortalecimiento de la convivencia y cohesión social mediante educación ambiental.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.10 Impulsar programas que mejoren las condiciones de vida de las personas, mediante el fomento de esquemas de organización para el trabajo.	Plan de Trabajo	1	3	300% de cumplimiento		Reducción del Desempleo y la Informalidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.11. Impulsar la participación de las y los jóvenes a través del Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"	Participaciones/ actividades	3	3	233 % de cumplimiento		Mejora en las Habilidades y Capacidades de los Jóvenes
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.12 Impulsar actividades culturales y artísticas en los espacios públicos, para promover el trato igualitario, el respeto y coadyuvar para la construcción del tejido social.	Mural	4	10	250% de cumplimiento		fortalecimiento del tejido social , el respeto y la inclusión en la sociedad, al mismo tiempo que favorece el desarrollo cultural y el bienestar de la población
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	2.1.13 Promover mejoras en la seguridad laboral y en las percepciones salariales de los elementos de las policías, así como impulsar el servicio civil de carrera.	Programa	1	1	100% de cumplimiento		Aumento en la Eficiencia Operativa
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.1. Reforzar los vínculos de coordinación entre las instancias de los tres niveles de gobierno para atender de manera eficiente la problemática delictiva.	Reuniones	52	1,200	2,307% de cumplimiento		Reducción significativa de la incidencia delictiva
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.1. Reforzar los vínculos de coordinación entre las instancias de los tres niveles de gobierno para atender de manera eficiente la problemática delictiva.	Informe	1	1	100% de cumplimiento		Mayor cobertura y efectividad de los operativos de seguridad,
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.2. Fortalecer la inteligencia policial en el ámbito de seguridad pública con respecto a las funciones de la policía preventiva, con el uso de mapas delictivos.	Mapa	12	12	100% de cumplimiento		Reducción de delitos en las zonas de alto riesgo , al intervenir de manera focalizada y preventiva en las áreas más afectadas por la criminalidad.

Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.3. Gestionar todo el equipamiento policiaco que garantice las condiciones mínimas de seguridad social, respaldo legal y salarios dignos.	Equipo	468	6,336	1,353 % de cumplimiento	Aumento en la satisfacción y motivación del personal policial, lo que contribuirá a un mejor ambiente laboral y una mayor eficiencia en el cumplimiento de su deber.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.4. Promover una estrategia de vigilancia en los municipios, con la participación de las instituciones de seguridad mediante operativos conjuntos, a fin de que las corporaciones participen en la resolución de conflictos en la comunidad.	Operativo	10	613	6,130% de cumplimiento	Mejora de la seguridad en los municipios mediante el despliegue coordinado de fuerzas de seguridad, con intervenciones eficaces y oportunas en zonas conflictivas.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.5. Fortalecer la coordinación con la Fiscalía y la Procuraduría para atacar delitos de narcomenudeo y homicidios dolosos que pudieran involucrar a la delincuencia organizada.	Operativos	48	1480	3,083 % de cumplimiento	Mejora en la eficacia de las investigaciones y operativos conjuntos, al contar con una coordinación más fluida entre las instituciones encargadas de la seguridad y justicia
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.5. Fortalecer la coordinación con la Fiscalía y la Procuraduría para atacar delitos de narcomenudeo y homicidios dolosos que pudieran involucrar a la delincuencia organizada.	Informe	4	4	100% de cumplimiento	Reducción significativa de los delitos de narcomenudeo y homicidios dolosos,
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.5. Fortalecer la coordinación con la Fiscalía y la Procuraduría para atacar delitos de narcomenudeo y homicidios dolosos que pudieran involucrar a la delincuencia organizada.	Informe	4	4	100% de cumplimiento	Reducción significativa de los delitos de narcomenudeo y homicidios dolosos,
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.6. Capacitar de manera permanente a los integrantes de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.	Capacitación	4	74	1,975% de cumplimiento	Mejor coordinación y cooperación interinstitucional.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.6. Capacitar de manera permanente a los integrantes de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.	Persona	2,000	2,916	145.8 % de cumplimiento	Mayor confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad, debido a la profesionalización de los elementos y su preparación para atender situaciones complejas con eficacia y responsabilidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.6. Capacitar de manera permanente a los integrantes de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.	Persona	780	2,916	373% de cumplimiento	Fortalecimiento de la seguridad y la justicia en Baja California Sur, a través de la capacitación permanente y la profesionalización de los agentes del orden
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.7. Generar programas de estudios para la certificación nacional e internacional, con una visión homogénea para todas las corporaciones policiales.	Certificación	1	1	100% de cumplimiento	Mejora en la calidad de los servicios de seguridad pública, incrementando la efectividad en las operaciones y la prevención de delitos.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	3.1.8. Desarrollar y aplicar un programa de capacitación para las empresas de seguridad privada del estado, para fortalecer su desempeño como coadyuvantes en la función de seguridad.	Programa	1	1	100% de cumplimiento	Mejora en la calidad y profesionalismo de los servicios de seguridad privada
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	4.1.1. Impartir cursos y talleres de capacitación constante a integrantes de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.	Taller	4	146	3,650 % de cumplimiento	Mejora en la calidad y efectividad del trabajo de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, con personal más capacitado y preparado para enfrentar los retos actuales.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	4.1.2. Fortalecer la coordinación con los enlaces de las corporaciones policiales de la entidad para planear, programar y realizar las acciones de capacitación.	Mesa de trabajo	1	1	100% de cumplimiento	Aumento en la eficiencia y efectividad de las intervenciones de seguridad,
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	5.1.1. Mantener una presencia policial continua para crear mayor confianza con la sociedad.	Recorrido	12,000	156,613	1,305 % de cumplimiento	Mejor percepción sobre la seguridad pública por entidad con el 30.1 % a nivel nacional
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	5.1.1. Mantener una presencia policial continua para crear mayor confianza con la sociedad.	Informe	4	12	300 % de cumplimiento	Mejor percepción sobre la seguridad pública por entidad
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	5.1.2. Priorizar la presencia policial en zonas de alta incidencia delictiva.	Recorrido	12,000	156,613	1,305 % de cumplimiento	Reducción de la criminalidad en las zonas de alta incidencia delictiva mediante acciones de prevención y presencia constante
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	6.1.1. Revisar los programas de reinserción que se realizan en los 4 penales del estado	Reunión	1	12	1,200 % de cumplimiento	Centros penitenciarios más funcionales y orientados a la rehabilitación, en lugar de solo ser espacios de reclusión.

Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	6.1.2. Fortalecer las actividades que se le brindan a los internos, principalmente en temas de capacitación para el trabajo.	Persona	100	1,173	1,173% de cumplimiento	Mejor preparación para la reinserción, con habilidades prácticas y certificaciones útiles.
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	6.1.3. Dar seguimiento al entorno de quien está por cumplir con una sentencia, para garantizar un contexto favorable para su reintegración familiar y en la comunidad.	Persona	100	1,173	1,173% de cumplimiento	Mayor estabilidad en la transición a la libertad para prevenir la reincidencia
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	6.1.4. Reforzar la atención psicológica, que sea no solo para el interno, sino para su familia.	Consultas	95	2,766	2,911 % de cumplimiento	Orientación psicológica y emocional para reducir el impacto del encarcelamiento en la familia
Programa Estatal de Seguridad Ciudadana	B024	Sectorial	6.1.5. Mejorar las cárceles de la entidad, tanto en infraestructura como en atención y programas a favor de la población penitenciaria.	Obra	1	1	100% de cumplimiento	Espacios dignos y orientados a la rehabilitación, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la sociedad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 SELO OFICIAL DEL ENTE PÚBLICO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA BAJA CALIFORNIA SUR	 LIC. BLANCA FERNANDA LEÓN BRACIANO, SECRETARÍA TÉCNICA	 LIC. MARTIN ANTONIO OJEDA MEZA, COORDINADOR	 MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 LUIS ALFREDO CANCINO VICENTE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
	ELABORADO POR:		REVISADO POR:	

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE INFORME DE EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

COLUMNA	SE REFIERE A:
Programa	El nombre del programa que emana del Plan de Desarrollo de que se trate (Estatal, Municipal, legislativo, etc.). También puede emanar de un Programa superior, como un sectorial, por ejemplo.
Clave:	La clasificación que se le haya asignado al programa, en su caso.
Tipo:	Si se trata de un programa Sectorial, regional, especial, o institucional.
Alineación:	La alineación con un objetivo, estrategia o línea de acción del Plan o programa de Desarrollo al cual contribuye el programa. Relacionada directamente con el "Fin" establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados, del Programa Presupuestario que se ejecuta.
Unidad de medida:	La expresión concreta en que se expresa la meta.
Metas Programadas:	Las metas programadas en el programa para el ejercicio que se informa. Este dato se relaciona directamente con las metas establecidas para los indicadores en el catálogo correspondiente.
Metas del ejercicio:	El número de metas alcanzadas en el ejercicio que se informa.
Variación:	La diferencia entre las metas programadas contra las alcanzadas en el ejercicio que se informa.
Justificación:	Una breve explicación de la (s) razón (es) por la(s) que no se alcanzó la meta programada.
Efectos	Una breve evaluación de los efectos provocados en la población atendida, la población objetivo y la población potencial, con las metas alcanzadas en el ejercicio. Se relaciona directamente con el "Propósito" establecido en la matriz de indicadores para Resultados, del Programa Presupuestario que se ejecuta.